

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	solicitud de construcción habitacional mayor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Nohem Iruar</i>	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



MUNICIPIO DE DURANGO
 Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Trámite: CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL

Usuario: VM_MMACIEL
 Folio: 2021-90898

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: OSCAR RODRIGUEZ GASPAR
 Domicilio particular: CALLE BALCON LA HERRADURA 218 L6 MB COLONIA FRACC. BALCON DE TAPIAS
 Teléfono: 618--
 Domicilio oficial: CALLE BALCON LA HERRADURA 218 L6 MB COLONIA FRACC. BALCON DE TAPIAS
 Observaciones: DROA-317 CESAR DANIEL ACOLTZI ANDRADE
 Concepto: DE 145.08 M2, PLANTA ALTA DE 162.64 M2, SUPERFICIE TOTAL 307.72 M2 DE CONSTRUCCION
 Folio de uso de suelo: N/A
 Folio de número oficial: 216
 No. de oficio de fusión: -
 No. De oficio de segregación: -
 Folio de factibilidad de AMD: 203252
 Uso via publica(7)
 Contrato prestacion serv:
 Autorización/Dependencias N/A

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 2
 Propietario: [Redacted]
 Domicilio: 3

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44081	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	1	1.00	0.00	0.00		55.52
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REM	1	307.72	0.00	0.00		6,148.98
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	56.97	0.00	0.00		485.06
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	1	307.72	0.00	0.00		49.35
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	110.25
TOTALES			368.69	0.00	0.00		\$ 6,849.16

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 28-01-2021 9:11:54 Fecha de ingreso: 08-01-2021 13:38:22